



**TÍTULO:** Gestión de espacios: Aplicación de reserva y asignación de aulas

**CÓDIGO:** IT-12

**Alcance:**

- Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.
- Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.
- Grado en Ingeniería en Telemática.
- Grado en Ingeniería en Electrónica de Comunicaciones.
- Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.
- Grado en Ingeniería en Computadores
- Grado en Ingeniería en Sistemas de Información.
- Grado en Ingeniería Informática.

**Proceso:**

1. La Escuela Politécnica Superior en coordinación con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática gestiona los espacios del Edificio Politécnico y lleva a cabo la reserva y asignación de aulas para la impartición de la docencia reglada.
2. Petición de un aula o espacio para una actividad o clase no incluida en la organización docente mediante solicitud presentada a la Dirección.
3. Asignación y reserva del aula o espacio en función de la solicitud presentada y la disponibilidad.
4. Comunicación a Conserjería de la ocupación.
5. Elaboración de plantillas de ocupación cuatrimestral y diaria.
6. El uso y ocupación de las aulas y otros espacios docentes de la Escuela serán analizados por la Comisión de Calidad para elaborar la Memoria de Calidad anual. Basadas en las conclusiones de dicha memoria se propondrán las consiguientes acciones de mejora.
7. La difusión de resultados entre los grupos de interés se realizará a través de la publicación de la memoria académica utilizando los medios establecidos para ello y cualquier otra vía que decida la Comisión de Calidad.